

INFORME DE LA REUNIÓN CON EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.

El 11 de julio fuimos convocados por el Consejero de Medio ambiente y Ordenación del Territorio, D. José Fiscal López, las organizaciones sindicales que componen la Mesa Sectorial para tratar la problemática de los Agentes de Medio Ambiente.

Por parte de la Administración acudieron el Consejero, el Viceconsejero, la Secretaria General Técnica, el DG. del Medio Natural, Coordinador de la Viceconsejería y el responsable del Centro Operativo Regional. Por la parte sindical SAF, CSIF, UGT, CCOO y por parte de ISA, Pablo Ruíz y Rocío Luna.

En primer lugar interviene el Consejero, comprometiéndose a establecer un calendario de negociación para abordar la problemática del colectivo de Agentes de Medio Ambiente y Celadores forestales y los medios, tantas veces demandados. Resalta la importancia del Libro Blanco para presentar la situación actual de los AMA.

Las intervenciones de los sindicatos y las demandas fueron unánimes. En primer lugar se le agradeció su presencia y se le trasladó que esta convocatoria había despertado expectativas en el colectivo.

ISA insistió en los años y en las reuniones que se habían celebrado una y otra vez con idénticas demandas, que pensábamos que tras la última mesa técnica celebrada en abril, en la que se presentaron aportaciones por la parte sindical, alguna de las necesidades más urgentes del colectivo se habrían atendido.

Se plantearon las siguientes demandas:

1. Recursos Humanos:

- ✓ Falta de personal, reducción de la plantilla en los últimos años, por las escasas plazas publicadas en las OEP, 20 en la de 2016 y 40 convocadas en el 2017, por lo que se solicita que estas plazas se ocupen por interinos, hasta su cobertura definitiva, así como impulsar un número de plazas más ambiciosa para la OEP de 2018.
- ✓ Elevada media de edad del colectivo, 53 años, que teniendo en cuenta la Ley de emergencias recoge que los mayores de 55 años, irán siendo sustituidos de los protocolos de emergencia y los mayores de 60 años no podrán participar en los mismos.
- ✓ Falta de criterios uniformes en los reconocimientos médicos.
- ✓ Orden de Jornadas y Horarios, obsoleta.
- ✓ Actualización de la compensación económica proveniente de la disponibilidad nocturna, que asciende a 1380€, cantidad establecida en el año 2005, sin ningún tipo de incremento, suponiendo una pérdida del 22%.
- ✓ Modificación de RPT para cambiar los puestos de N.16 a N.18.

2. Recursos materiales:

- ✓ Renovación total de la flota de vehículos . Utilizar un sistema similar a de AMAYA que utiliza el sistema de leasing.
- ✓ Renovación total de los equipos de telecomunicaciones.

El Consejero se compromete:

- ✓ Intentar un aumento importante de puestos para la próxima OEP, hablaba de intentar 120 plazas, aunque no podía asegurar nada. Intentará cubrir las carencias con llamamiento de interinos.
- ✓ Con respecto a los vehículos, el día 31 se entregarán 36 nuevos coches. Se intentará la renovación del 100% en 2019, intentando llegar a un acuerdo con Hacienda con el sistema de Renting , además de la búsqueda de otro sistema de adquisición a través de fondos europeos.
- ✓ Finalizar el Libro Blanco.
- ✓ Establecer un calendario de reuniones, en las que procurará estar presente, para tratar las necesidades del colectivo.

La SGT:

- ✓ En el mes de julio se nos convocará a Mesa Técnica para negociar la propuesta de modificación de RPT. Fundamentalmente para la modificación del nivel de las plazas del 16 al 18. Se nos informará de la solución que propone FP para el personal interino que no dispone de titulación.
- ✓ Incremento del importe de la compensación por horas de disponibilidad nocturna. Será una cantidad más elevada de los 200€ planteados, siendo una cantidad menor a los 600€ En principio no se aplicará antes de 2019.
- ✓ Harán un análisis de necesidades del número de la flota de vehículos.

- ✓ La orden de Jornadas y Horarios se abordará desde dos perspectivas, el horario normal por un lado y el Plan Infoca por otro. Aún el estudio está poco maduro.

En la segunda ronda, **ISA** solicitó que el calendario que se establezca sea con fecha y tema a tratar en base a la eficiencia de la negociación.

Fechas previstas para reuniones, en julio la Mesa Técnica y para septiembre con el Consejero.

Andalucía, 12 de julio de 2018.